MEJORAS EN Tramitagune-PLATEA v2019_03 – Julio 2019

- Toolkit de formularios:

  - Se han introducido diversas mejoras en los estilos del Toolkit
  - Se ha introducido un control para restringir el acceso a las solicitudes presenciales en los procedimientos configurados como “sólo electrónicos”
  - Se ha modificado la subsanación de la solicitud, mostrando por defecto todos los bloques desplegados
  - Se han reestructurado diversos apartados del Toolkit de formularios
  - Se han realizado mejoras en los grupos de repetición, posibilitando ordenar los registros de una tabla
  - Se ha mejorado el mensaje de aviso cuando un procedimiento no existe o no está vigente
  - Se ha introducido la validación del dígito de control en los campos tipo cuenta bancaria o IBAN

- Gestor de expedientes

  - Se han introducido nuevas mejoras en la utilidad de envío de expedientes a Consejo de Gobierno
  - Se ha modificado la utilidad de envío de expedientes a la Comisión Jurídica Asesora de Euskadi (COJUAE)
  - Se ha dado de alta la familia de procedimientos de Inspección en Tramitagune
  - Se ha desarrollado la posibilidad de configurar avisos cuando entren nuevas solicitudes y/o nuevas aportaciones de documentos

- Registro Electrónico de Representantes (RdR):

  - Se ha creado un nuevo perfil de consulta que permite visualizar la información del RdR, pero sin opción a realizar modificaciones
  - Se ha añadido un mensaje de aviso para informar sobre el funcionamiento de las representaciones voluntarias inscritas en el RdR
  - Se ha mejorado la gestión del plazo de vigencia de las representaciones

- Se ha modificado la funcionalidad de cancelación del permiso para gestionar representaciones
- Se ha modificado la utilidad de corregir representaciones, solo disponible para usuarios con perfil Administrador
- Se ha establecido la prevalencia de los datos de aviso de la cuenta de "Mi carpeta" sobre los que se hubieran introducido en el RdR
- Se ha introducido la validación de que los representantes de personas jurídicas tendrán obligatoriamente canal de notificación electrónico

- Mi carpeta:

  - Se han modificado las funcionalidades de aceptación, desistimiento y renuncia en los procedimientos de ayudas
  - Se ha introducido un control para que las personas físicas que representan a personas jurídicas no puedan seleccionar el canal postal como medio de comunicación
  - Se ha incorporado la posibilidad de descargar en formato PDF los documentos de solicitud, aportación, justificante de registro, documento de la notificación, comunicación y certificación, así como sus justificantes de publicación
  - Se ha completado la información de identificación del expediente en Mi carpeta, añadiendo el número de registro de la solicitud en aquellos expedientes iniciados de parte desde el Toolkit de formularios